

DIRECCION REDACCION Conde de Caceres, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

AFARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

La defensa del precio del trigo

Al regresar de Madrid, de haber estado en contacto con los Centros oficiales ocupándonos del modo de sostener el precio del trigo, eje y fundamento de la economía agrícola...

El tono de nuestra economía es necesario rehabilitarlo y esto sólo puede conseguirse con una política de austeridad y con la asistencia de las fuerzas productoras...

Hay que emprender una acción vigorosa que debe culminar en una magna asamblea cerealista en Córdoba con asistencia de toda la región andaluza y extremeña...

Somos de los que honradamente declaramos acertada la gestión del ministerio de Agricultura abasteciendo con prudencia y mesura las necesidades del consumo con trigo exótico...

El cuerpo vivo de la economía del país objeto de tantas codicias y apetitos lo hemos de defender como fieles cancerberos.

El bienestar de los terratenientes, de los empresarios de la producción y de nuestros obreros, que no son de peor condición que los de la ciudad, lo hemos de sostener y acrecentar.

Antonio Navajas Presidente de la Federación de Labradores.

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

El presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, el alcalde de Montoro con una comisión, don Juan Fernández Martos con una comisión de obreros de Montoro, una comisión de obreros de Córdoba, don Cándido Escribano y una comisión del Ateneo de Córdoba.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor González López, recibió ayer a los informadores, y les comunicó que estaba al habla con el representante de la Cámara Agrícola, la Hermandad de Labradores y demás entidades patronales, para estudiar la forma de proporcionar ocupación a seiscientos obreros campesinos de Córdoba...

Epizootia

Ha sido declarada oficialmente la epizootia de pulmonía contagiosa en el ganado propiedad de los vecinos de Belmez y Espiel don José Villarrubia y don José Pérez Jiménez.

A dicho efecto se declara zona infecta el lugar ocupado por los cerdos en una extensión de 75 metros alrededor de los corrales ocupados por los mismos, como zona sospechosa una faja de 175 metros y como zona neutra el resto de las fincas denominadas Alcántara y La Reina, del término municipal de Espiel.

Se ha trasladado la Librería Luque a GONDOMAR, 9 y 11. - Teléfono 2775

DESDE POZOBLANCO

Un niño gravemente herido

En el sitio llamado Cabeza-Oliva, de este término, fue arrastrado por una caballería que conducía el niño de 12 años de edad Antonio Fabro, sufriendo varias heridas graves en la cabeza y conmoción cerebral.

Fue trasladado a la consulta del médico forense que le practicó una detenida cura calificando de graves las lesiones y pasó el correspondiente parte al juzgado de instrucción que entiende en este asunto.

Corrida de novillos

Con gran animación se celebró en nuestra plaza una navillada en la que se lidió ganado de Carreño, de Salamanca, que resultó manso a pesar de su bonita presentación.

Natalio Sacristán Fuentes consolidó el gran cartel que ya tenía en Pozoblanco, realizando dos faenas enormes con capote y muleta, matando de dos soberbias estocadas que le valieron sendas ovaciones; cortó las orejas y los rabos de sus víctimas, fue sacado en hombros y ganó el premio de un bonito capote de paseo regalo de la empresa.

Barrera chico, con buenos deseos y valentón, pero en general desafortunado.

El público salió satisfecho del trabajo de Sacristán Fuentes, a quien hay grandes deseos de ver con mejor ganado.

De sociedad

Regresó de Hinojosa, en donde ha actuado de juez especial en la revisión de contratos de fincas rústicas, el de este partido judicial don Gregorio Prados Ramos.

Ha dado felizmente a luz un robusto niño la señora doña Concepción Muñoz Curces, esposa de nuestro buen amigo don Juan García Tirado.

El Corresponsal 6 de Julio de 1932.

De la Cámara Agrícola

Un telegrama

El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba don José Guerra Lozano ha dirigido el telegrama siguiente al gobernador civil de Barcelona:

Esta Cámara Agrícola se complace en expresar a vuecencia el más vivo reconocimiento por las atenciones dispensadas al delegado de ventas de esta entidad, don Luciano López, y por los elogios que ha dedicado a las muestras de trigo cordobés presentadas a los fabricantes de harinas de esa población.

Salúdale atentamente, Presidente Comisión gestora, José Guerra Lozano.

¡CRUZ ROJA!

¡La Cruz Roja! He aquí el más sublime símbolo de la abnegación, de la caridad, del altruismo, de la fraternidad humana. Su glorioso fundador, ante los horrores de la guerra, cuando en Solferino mueren millares de heridos sin asistencia por que para tantos no daba abasto la Sanidad Militar—hoy también amparada en otra cruz, la de los Caballeros de Malta—concibe lleno de emoción y de espanto, fundar una asociación internacional de corazones generosos que dulcifique el vandálico furor de la guerra y a la ejecución de su grandiosa idea consagra su vida entera y su bienestar hasta el extremo de perder por ella, y para ella su cuantiosa fortuna.

La Cruz Roja nace immaculada de las miserias de la guerra y con tal vitalidad, con tal impulso que muy pronto había de extender sus inmensos beneficios a la paz y ya su emblema—conocido en el mundo entero—no es solo la esperanza del caído en el campo de batalla sino el amparo médico social de la población civil y menesterosa a cuyas necesidades (superiores a los recursos del Estado, del Municipio) la Institución Internacional de la Cruz Roja lleva el lenitivo de su aliento y de su ciencia.

Dunant, el fundador, fue un mártir de su admirable idea y así parece que la del sacrificio ha de ser norma de conducta de sus afiliados. A principios de siglo el premio Nobel de la paz se adjudica a la Cruz Roja, por que, como dicen los recientes Estatutos de la Institución en España, "la Cruz Roja no distingue de amigos ni enemigos, religiones, ideas políticas o sociales, nacionalidades, razas, etc., cuidando a todos con igual amor y solicitud en las tareas de las que le competen". (Artículo sexto).

Las naciones de todo el mundo dedican en sus presupuestos cuantiosas cifras para ayudar a la Cruz Roja, tan útil en la paz como en la guerra; sus asociados, de todas las clases sociales, de todas las ideas políticas, de todas las religiones, abonando cuotas mensuales variables según los recursos de cada uno, se cuentan en el extranjero por millones en cada país, fundidos en el lema único del altruismo y de la caridad; sus bellas doctrinas de dulcificación y humanización de la guerra, y de amor al prójimo en la paz, se han impuesto en los convenios internacionales. La Cruz Roja, con la ayuda de todas las clases sociales fundidas en los mismos sentimientos, ha logrado sembrar los países de su actuación, de hospitales, dispensarios, clínicas, servicios de urgencia, sanatorios, etc.

Testimonio de ello es Córdoba, nuestra ciudad, una de las poblaciones más beneficiadas por los consuelos que sobre la humanidad doliente derrama prodiga la Cruz Roja. No hay, seguramente, un cordobés que no haya admirado el grandioso edificio que para sanatorio, hospital y dispensario ha levantado la Cruz Roja Española al final de nuestro bello Paseo de la Victoria.

La utilización de este Centro modelo es una urgente necesidad. El problema de la beneficencia hospitalaria en Córdoba de una inconcebible magnitud, pese a los admirables esfuerzos de trabajo y dinero de nuestra Diputación. El número de enfermos que necesita una cama de Hospital sobrepasa las posibilidades de la beneficencia oficial que viene haciendo heroicidades y verdaderos milagros. ¿No piensa nadie en la tragedia escalofriante del desgraciado que llama angustiado a la puerta de un hospital y ha de quedar tirado en el arroyo por imposibilidad absoluta de acogerle?

Urge abrir el nuevo Hospital de la Cruz Roja pero urge que los cordobeses hagan el pequeño, el modesto esfuerzo mínimo de su óbolo. Inglaterra es la ciudad de más hospitales del mundo y todos, absolutamente todos, están sostenidos por la caridad privada.

Y dado el carácter eminentemente provincial del edificio todos los Ayuntamientos—como ya hacen muchos—y todos los ciudadanos deben aportar su contribución voluntaria.

No bastan los generosos donativos del Estado, de la Diputación y del Ayuntamiento de Córdoba. Por eso, en nombre de la caridad que no debe distinguir de enemigos ni amigos, religiones, ideas políticas o sociales, nacionalidades, razas, etc., en nombre de una legión de desgraciados enfermos desamparados, la Cruz Roja extiende su mano y pide el desprendimiento de unos céntimos diarios a los Ayuntamientos de la provincia y a todos los cordobeses para que ayuden a su obra, esa hermosa obra a la que un hombre ya inmortal, su fundador, dedicara su vida y sus millones impulsado por el noble sentimiento de la compasión hacia el dolor de los humildes.

dador, dedicara su vida y sus millones impulsado por el noble sentimiento de la compasión hacia el dolor de los humildes.

C. R. E. Junio 1932.

La Cámara Agrícola y las peticiones de trigo

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GUERRA LOZANO

El presidente de la Comisión gestora de la Cámara Agrícola don José Guerra Lozano, hablando ayer con los periodistas manifestó que aquel organismo continuaba con la mayor actividad los trabajos para concertar contratos de venta de trigos y harinas de nuestra provincia.

—Ha quedado instalada en la Cámara—añadió el señor Guerra Lozano la sección de muestras, por riguroso turno de entrada.

En aquellas se hace constar del tenedor del trigo, si este es propietario o colono, finca que labra, lugar donde se encuentra el cereal, su cantidad y estación más próxima en que puede embarcarlo.

Esta sección, nos permite, simplificar mucho las operaciones de venta.

Al recibirse una demanda, se toman las muestras que correspondan en turno, hasta la cantidad pedida y con ellas sale un delegado de la Cámara, con amplias facultades para concertar la operación.

Ha quedado ultimada una importante operación con Huesca y hoy mismo sale un delegado para Tarragona y Zaragoza, a fin de concertar otro contrato.

Hace un momento, he recibido una demanda de Miranda del Ebro, ciudad a la que marchará un delegado mañana.

Esta mañana celebré una conferencia telefónica con el subsecretario del ministerio de Agricultura, al que rogué que hiciera presente al ministro, que la provincia de Córdoba tiene existencias de trigos suficientes para abastecer en cualquier momento los mercados que lo soliciten.

Así mismo, le hice presente que nuestros trigos son de calidad inmejorable como puede comprobarse en cualquier momento.

Vengan a visitarnos

aunque de momento nada necesite. Estamos seguros de que compartirá usted nuestra satisfacción por el magnífico establecimiento que hemos instalado. Entrada libre.

LIBRERIA LUQUE Gondomar, 9 y 11

TRIBUNALES

Sumario

El juzgado de instrucción de C. abra, incoa sumario por lesiones que a Angeles Castilla Moros, produjo Francisco Martínez Luna, de un disparo de arma de fuego.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por estafa seguida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Manuel Ibáñez Ruiz, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y veinte pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por uso de armas, instruida en el juzgado de La Rambla, contra Manuel Expósito Arias, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por estafa procedente del juzgado de la Derecha de esta capital, contra Antonio Redondo López condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN EL PALACIO NACIONAL NO SE TRATO NINGUN ASUNTO DE INTERES EXCEPCIONAL. HA SIDO PROMULGADA LA LEY DE AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS. LA CONMEMORACION DEL SIETE DE JULIO

Madrid

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional

A las once y media de la mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas a su llegada al Palacio.

El Consejo terminó a las doce y cua renta y cinco.

Al salir el ministro de Obras Públicas señor Prieto, dijo a los informadores que el Consejo había sido breve, por que se había limitado a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos y acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

El presidente de la República—añadió el señor Prieto—ha expuesto al Gobierno su propósito de trasladarse a la Granja unos días, antes del Consejo que se celebrará en Palacio el tercer jueves del mes.

Así mismo dió cuenta el presidente de que durante su veraneo en la Granja, vendrá dos veces a la semana a Madrid, para despachar con los ministros y presidir los Consejos que se celebren en el Palacio Nacional.

También dió cuenta el señor Alcalá Zamora de su propósito de realizar durante el verano un viaje por el Noroeste de España.

Yo he puesto a la firma del presidente de la República, la promulgación de la ley que autoriza al Gobierno para introducir aumentos en las tarifas ferroviarias con destino a un suplemento para aumento de sueldos de los ferroviarios.

También puse a la firma del presidente un decreto de jubilación.

Terminó diciendo el ministro que el Consejo no había tratado ningún

asunto de interés excepcional, pues como dijo al principio se había limitado a un cambio de impresiones.

La conmemoración del 7 de Julio

Hoy, con motivo de la conmemoración del 7 de Julio, el batallón de Milicianos Nacionales formó en la Plaza de la Villa.

Desde allí se trasladó a la estatua del general Espartero enclavada en la calle de Alcalá, donde se encontraban el general don Virgilio Cabanellas y numerosos representantes civiles y militares.

Al pie de la estatua fue depositada una hermosa corona de flores naturales.

El general Cabanellas pronunció un discurso conmemorativo del 7 de Julio.

El batallón de Milicianos desfiló en columna de honor ante el monumento y continuó después por las calles de Alcalá y Gran Vía, pasando por debajo del arco del 7 de Julio, levantado en la calle de este nombre.

El batallón rompió fila frente al Ayuntamiento.

Como el año anterior, fue suprimida la misa.

Las economías de la Presidencia de la República

El secretario general de la Presidencia de la República, facilitó esta mañana a los periodistas la siguiente nota oficial:

"Por la habilitación del presidente de la República y por indicación de éste, han sido reintegradas a la Hacienda pública durante el segundo trimestre del año actual otras cincuenta mil pesetas, de las economías que han podido hacerse por distintos conceptos aplicables a la beneficencia, atención esta a la que se considera sagrada e irreductible".

De interés general

La exposición al publico de las listas electorales

La Jefatura provincial de Estadística, a quien está confiada la formación del censo electoral, tiene gran interés en que este importantísimo servicio resulte ultimado con la mayor perfección posible.

A este efecto, nuestro particular amigo don Eduardo M. López de Rozas, jefe provincial de Estadística, por nuestro conducto hace un llamamiento a todos los ciudadanos, varones y hembras, de veintidós años en adelante; que tengan derecho de sufragio, para que acudan a comprobar si figuran debidamente en las listas electorales que serán expuestas al público desde el 16 al 30 del actual, ambas fechas inclusive, en los lugares que oportunamente designarán los respectivos Ayuntamientos.

Cualquier ciudadano con derecho electoral puede reclamar por sí o por otro sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores que hayan podido cometerse. Las reclamaciones habrán de ser convenientemente justificadas mediante la aportación de documentos o de cualquier otro medio de prueba que la ley admita. Se presentarán dentro del plazo arriba mencionado, o sea del 10 al 30 del corriente mes, a los secretarios de los Ayuntamientos, a los cuales el párrafo segundo del artículo 10 del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 26 de Enero de este año impone la obligación de dar recibo de las reclamaciones que se les entreguen.

La Jefatura provincial de Estadística ruega a todos los periódicos que se publican en esta provincia que reproduzcan esta nota y que den la mayor publicidad a la noticia de la exposición de las listas electorales, así como que difundan entre sus lectores la necesidad de que en este período de la formación del censo electoral los ciudadanos todos, preocupándose de un derecho de sufragio y velando por la pureza del mismo, presten una decidida colaboración en caminada a garantizar el futuro ejercicio de tal derecho, pues pasado el plazo de exposición sin formular la

reclamación correspondiente, el que no figure en las listas o consignado en ellas aparezca con errores que no permitan su identificación ante las mesas electorales, no podrá votar en las elecciones que se celebren mientras dure la vigencia del censo electoral a que nos venimos refiriendo.

Empleados de oficinas particulares

Esta asociación provincial celebrará asamblea extraordinaria el día 10 del corriente, (domingo) para tratar sobre la orden del día que detallan las convocatorias individuales. Se ruega a los asociados la más puntual asistencia. La Directiva.

DE LA PROVINCIA

Intento de agresión

La benemérita de Espiel ha detenido a Tomás de Aquino Rubio, que intentó agredir con una navaja a su convecino Rafael Barbero Muñoz.

Grave accidente del trabajo

Comunican de Moratalla que en el cortijo Paterna, ha ocurrido un sensible accidente del trabajo.

El obrero Juan Mora Aguilar que trabajaba como ayudante en una máquina segadora, fue arrollado por esta, resultando con un pie destrozado y otras lesiones graves.

El herido fue conducido al Hospital de Agudos de esta capital donde falleció ayer.

Hurto de espigas

La Guardia civil de Palencia ha detenido a Rafaela Castro, Carmen Velasco, Asunción Martos, Encarnación Aguilar, Ana Espinosa y Dolores Muñoz, que fueron sorprendidas hurtando espigas de trigo en la finca denominada Llanos del Retiro, de aquel término.

Los autores de un robo

En Puente Genil ha detenido la Guardia civil a Manuel Salguero Amaya, Antonio Gallego Ujaque y Dolores Ujaque, autores del robo de una caballería cometido en la finca Pozo Antonio, de la propiedad de don Manuel Vergara.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 8 DE JULIO DE 1932... CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—REVISTA SONORA PARAROUNT.—LA TIERRA DE LOS DANESSES, variedad sonora "FOX".

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1 Hoy viernes 8 de Julio de 1932.—A las ocho de la tarde y media de la noche.—ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO.—REESTRENO de la superproducción "METRO" en doce partes (HABLADA EN ESPAÑOL).

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas Compañía de Dramas y Comedias ARROYO.—A las diez y media de la noche.—La comedia en tres actos, de Jacinto Benavente, DE MUY BUENA FAMILIA.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán).—Empresa Cinesa Hoy viernes 8 de Julio de 1932.—A las ocho y media y diez y media.—Primer: CURIOSIDADES 216.—Segundo: LA MADONA DE LA CALLE.—Sillas, 0'30.—Niños, 0'40.—Mañana: EL DIRIGIBLE. La película de más sensación del año.

¡Ni treinta pesetas! Se ha parado el reloj!...

Naturalmente, que si al relojero no se le paga, no tiene por qué seguir dando cuerda por amor al arte. Todo el que trabaja tiene derecho a vivir del producto que su esfuerzo le proporciona, o por lo menos, ayudarse de él.

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del funcionario de la Delegación de Hacienda don Salvador Llorente Flores.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas: Una comisión del ramo de edificación, los alcaldes de Villaviciosa con el segundo teniente de alcalde y el secretario del Ayuntamiento, don Emilio Ruz, doña Demetria Caballero, don Luis Jurado, doña Josefa de la Cruz, doña Carmen Dobla, don Juan de Dios Sánchez, doña Adoración Escudero, don Manuel Sagrado, don Remigio Abad y don Joaquín de Pablo Blanco.

Denuncias de don Francisco Salinas Casana, por dedicarse su hijo a juegos molestos en la vía pública; de Alberto Cecilia, por limpiar un pozo negro fuera de la hora señalada y carecer uno de los carros de la tabilla de haber pagado el arbitrio; de Francisco Lora Fernández, por derramar materias fecales en la vía pública, con un carro que conducía; de Antonio Moreno Sánchez y Raimundo Sánchez Sánchez, por usar una bicicleta sin haber pagado el arbitrio municipal; de Simón Morales Villalobos, Salvador Villalobos Díaz y Manuel Márquez Gutiérrez, por envolver en papel escrito la fruta que vendía; de Pedro Sánchez Cabezas, por vender leche en malas condiciones para el consumo; del contratista de los trabajos de alcantarillado de la Plaza de San Pedro, por depositar materias fecales en dicho sitio; de Martín Machado Cerrillo, por vender helado en ambulancia, sin haber pagado el arbitrio; de José Mellado Rubio, por abandonar una caballería en la calle de Deanes; de Isabel Matías Muñoz, Emilio Montoro Rojas y Antonio Carmona Jaén, por tener en circulación carros de transportes sin haber pagado el arbitrio y de Alfredo Martínez López, por amarrar una caballería a una ventana, interceptando el acerado.

El guardia número 33, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que Alfonso Poyato Córdoba, fue curado en la Casa de Socorro, por haberlo lesionado un individuo en riña.

El 87, detuvo a Manuel Fernández Torres, por insultar a José Flores González.

El 32, dió conocimiento de que Emilio Naranjo Mellado, fue curado en la Casa de Socorro por haberlo mordido un perro de la propiedad de María Castillo Válor.

El 8, detuvo a Emilia Padillo Aguilera y Manuel Valiente Lorenzo, por escándalo.

El 101, detuvo a Manuel Ibáñez Ruiz, por insolentarse y promover escándalo en la Plaza Mayor.

El 130, detuvo a Vicente Vivo de la Osa, por maltratar a Manuel Aguilera Delgado.

El 58, denunció en la Comisaría a Epifanio Medina Granado, por chocar el automóvil que conducía con un muro de la carretera de Madrid a Cádiz.

El 74, detuvo a Antonio Anguita Flores, por haber promovido escándalo en la calle de Imágenes.

El 29, detuvo al mendigo Francisco Aguilera Sierra, que hallándose embriagado promovió escándalo en la calle de San Basilio.

Resultado del Concurso de Bellezas para las corridas nocturnas

Rúndido el Jurado calificador para la elección de la belleza de la primera corrida nocturna que corresponde al popular barrio de Santa Marina, ha sido proclamada por unanimidad la señorita Victoria Valencia Velarde, con domicilio en la calle Mayor de Santa Marina, número 36, a la que, según está anunciado, le serán entregados un magnífico mantón de Manila y otros regalos a la terminación de la corrida de mañana.

Tanto los regalos aludidos como la gran bicicleta de carrera y la hermosa colcha imperial los hace la empresa completamente gratis.

DE INTERES PARA LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Habiéndose abierto por el ministerio de Hacienda una información pública que terminará el 31 de Agosto próximo para que cuantos comerciantes e industriales lo tengan a bien, expongan las modificaciones o acoplamientos que a su juicio deban y puedan introducirse en la clasificación de tarifas y epígrafes, corrigiendo de este modo las deficiencias que puedan observarse en dichas imposiciones tributarias. La Cámara Oficial de Comercio e Industria tiene a disposición de los interesados, que quieran recogerlos, los dos modelos de cuestionarios impresos con arreglo a la orden de 19 de Abril último.

Considerando de suma importancia este procedimiento que el Gobierno facilita, esperamos que todos los comerciantes e industriales que se consideren perjudicados en la tributación o mal clasificados en la misma, acudiran a esta información, recogiendo en dicha Cámara los impresos respectivos.

El suceso de ayer

Una mujer se arroja al paso de un tren, siendo horriblemente destrozada

Ayer, a las doce de la mañana, ocurrió un trágico suceso en el paso a nivel de la carrera del Pretorio. Una mujer se arrojó a la vía al pasar el tren rápido de Valencia que arrastró el cadáver hasta unos doce metros de distancia, destrozándolo horriblemente.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Derecha, compuesto por el juez don Javier Ruiz del Portal y el actuario don Leopoldo Romero, se constituyó en el lugar indicado para instruir las diligencias y ordenó el traslado de los restos al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Como no se encontrara a la víctima de este suceso documento alguno fue imposible identificarla por el momento.

Horas después se presentó un individuo que reconoció a la desventurada mujer. Era ésta su esposa; llamábase Carmen Servilla Vargas y contaba 31 años de edad.

Su esposo se llama Manuel Requejo Serrano y es obrero. El matrimonio tenía cuatro hijos de corta edad y habitaba en la casa número 185 de la calle de María Auxiliadora.

Parece que los móviles del suicidio han sido la precaria situación en que se hallaba esta pobre familia, pues Manuel carecía de trabajo desde hacía algún tiempo.

Servicios de la Guardia Civil

Resumen de los servicios prestados en esta provincia por la Guardia civil de la Comandancia de Caballería durante el mes de Junio último: Delitos contra las personas y propiedades

- Por asesinato, 6. Por lesiones, 4. Por otros varios, 68. Por robos, 5. Por hurtos, 34. Total de detenidos, 117. Captura de requisitorios por delitos comunes, 10. Prófugos, 1. Denuncias: Por infracción a la Ley de Caza y Pesca: Caza, 16. Por infracción en las carreteras y carruajes, 46. Número de denuncias, 62. Armas recogidas: De caza, 10. Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 7. Armas blancas, 3. Número de denuncias, 10. Incendios: Ocurridos en fincas: Rústicas, 4. Importe de las pérdidas ocasionadas: Pesetas, 740. Casuales, 3. Intencionados, 1. Servicio rural y forestal: Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 85. Total general: De denuncias, 169. De detenidos, 128. Las gracias de S. E. el general director, 6. Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo: Denuncias: Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden: Lanar, 15. Cabrio, 1.162. Vacuno, 20. Cerda, 228. Caballar, 6. Mular, 72. Asnal, 126. Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 85. Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 1.629.

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Por corta de árboles y leña, 1. Por extracción de frutos, 11. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 12. Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Estampas parisinas

Probable escisión de los que triunfaron en las elecciones legislativas

Malos vientos corren. La tempestad se anuncia por medio de una atmósfera pesada en la política francesa, tanto en lo interior como en lo internacional. Más bien, los asuntos exteriores tiene tal trascendencia que ejercen una influencia decisiva en la política de los gobernantes de París.

Lo que en la Conferencia de Lausana era una semana anterior, todo optimismo, hoy podemos, si no asegurar, al menos sostener como muy probable, que está a punto de fracasar.

Allí, junto a las aguas azules del lago Lemán, continúan deliberando los políticos y los estadistas de más fama de Europa, con el fin de aunar voluntades, de conciliar los ánimos, y de aducir razones más o menos convincentes de que la paz del mundo es más necesaria que todos los pleitos entre los pueblos, y que es necesario acallar las ambiciones nacionales para lograr un fin común, más elevado y noble cuanto que se refiere a la evitación de conflictos bélicos en el porvenir.

Pero, no. Pesan más en la balanza de la discusión los intereses particulares que los universales, y por eso el patillo se inclina más a la guerra que a la paz.

Hay desacuerdo profundo, entre lo que quiere Alemania, que pretende todo, a lo que aspira Francia, que cede algo, pero que no quiere prescindir del todo a lo que supone derechos intangibles. Y de eso modo, no podrá llegarse a un acuerdo definitivo.

Que ha transcendido lo que ocurre en Lausana en la política interior francesa? No podemos negarlo. Los partidos franceses representados en la Cámara de los Diputados manifiestan ahora su pensamiento, háto ya conocido respecto a la cuestión de las reparaciones de guerra, y hay un extenso sector, precisamente el de los radicales socialistas, triunfantes en las últimas elecciones, que se encuentra a punto de dividirse, lo que originaría un cambio en la política.

Unos, los que siguen a Francois Albert se inclinan a la tesis de los socialistas. Otros, los que ven en Bergery el futuro jefe del partido, buscan la ideología de los grupos del centro. La escisión, si se realiza, puede ser fuerte de los que quedarán en posiciones de izquierdas.

En el momento en que escribimos, la situación del partido que capitanea el jefe del Gobierno es muy peligrosa para el mismo, y no sabemos si Herriot sabrá conjurar la crisis interna de su partido.

Jorge Deblanc

(Prohibida la reproducción)

Cámara Oficial Agrícola

A LOS PROPIETARIOS DE FABRICAS ACEITERAS

Esta Cámara Agrícola recuerda a los propietarios de fábricas aceiteras el cumplimiento de la obligación que les impone el decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, del 16 de Junio último ("Gaceta" del 18), de presentar en la Sección Agronómica de la provincia antes del día 19 del corriente mes, declaración jurada expresiva de la capacidad de aquellas; debiendo indicarse la superficie de olivar de que conste la finca cuando la fábrica se halle adscrita al servicio exclusivo de la misma.

En la Secretaría de este organismo se facilitan los impresos necesarios para el cumplimiento de la referida obligación.

Córdoba 7 de Julio de 1932.—El presidente, José Guerra Lozano.

ULTIMAS PUBLICACIONES

JURISPRUDENCIA CIVIL. Repertorio doctrinal y legal Tomo XI. Años 1926-1929, 20 pesetas.

MANRESA. Código civil, tomo V, quinta edición, 20 pesetas.

CODIGO DEL TRABAJO y disposiciones complementarias. Tercera edición oficial, 4 pesetas.

DELEGACIONES DE TRABAJO. Ley y Reglamento. Edición oficial, dos pesetas.

BENITO Y MIÑANA. Derecho mercantil. (De Registros). Segunda edición, 10 pesetas.

MARIN LAZARO. Comentarios del Código de Comercio español. Tomo I, 22 pesetas.

ALBEROLA. Resumen de disposiciones agrarias. 5 pesetas.

MARQUINA. Los Julianes. (Drama en tres actos). 5 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Academia, Preciados, 1. Librería, Preciados, 6. Apartado, 12.250. Madrid

Emilio Bobadilla García

CONDE Y LUQUE NUM. 1. MEDICINA GENERAL. Consulta diaria de 1 a 3.—Gratis los jueves de 12 a 1.

GACETILLAS

Banda de Música. La corrida nocturna que se celebrará mañana en la Plaza de Toros de esta capital será amenizada por la nueva agrupación musical titulada Banda Republicana, de la que es director don Rafael Cabas y representante don Antonio Blancas.

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

Nombramiento. Vacante el cargo de subdirector en Córdoba y su provincia de la Compañía de Seguros "La Aurora" por fallecimiento de don Manuel Aparicio Aparicio, ha sido nombrado para sustituirle don José Guerra Lozano, teniendo en cuenta los veintisiete años de relaciones comerciales de dicho señor con la citada Compañía.

Reciba nuestra felicitación el señor Guerra Lozano.

PARA AMPLIAR el negocio se trasalada la ferretería "El Candado" a la calle Claudio Marcelo, núm. 11, antiguo local de la sombrería de Ariza.

Defunción. Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Francisca Herrera Naranjo, digna esposa de don Fernando Illescas Encinas.

La finada, por sus virtudes y excelentes dotes, disfrutaba del general afecto. Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolado esposo, hijos y demás familia.

Caricias perrunas. Ayer, en el patio de San Francisco un perro mordió a la niña de nueve años Prifacion García Campoy, causándole erosiones leves en el muslo izquierdo, de las que fue asistida en la Casa Central de Socorro.

Granja Royal

HELADOS PARA HOY. Mantecado. Crema de chocolate. Sorbete de albaricoque. Leche merengada. Granizada de limón. Granizada de almendra. Galletas especiales para helados. Especialidad Horchata de Chufas CHOCOLATES CON PASTAS A 0'50 PESETAS

Marido cariñoso. En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Isidora Gómez Vázquez, contra su esposo Manuel Benítez del Rey, por que con frecuencia la maltrata de obra en un chozo situado en las inmediaciones del Molinillo de Sansueña, donde habita.

Detención. El agente de Vigilancia señor Trillo, auxiliado por una pareja de guardias de Seguridad, detuvo ayer en la Plaza Mayor a Antonio Ojeda Baños, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la izquierda de esta capital para cumplir condena.

Confitería "La Perla"

HELADOS PARA HOY. Mantecado. Crema al Jerez. Crema de chocolate. Crema turrón. Crema tostada. Leche merengada. Granizada de limón. Granizada de almendra. Galletas especiales para helados. CHOCOLATES CON PASTAS A 0'50 PESETAS

Detención de un reclamado. Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Delgado, Hernández y Toro, han detenido a Alfonso Martínez Espino (a) "Belmonte", que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de la Derecha de esta capital para cumplir condena.

Libros Religiosos. El mayor surtido. — Catálogos gratis. LIBRERIA LUQUE Gondomar, 9 y 11

Malos tratos. Carmen Liñán Pérez, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Hucha Ruiz, por haberla maltratado en su domicilio, calle de Polacas, número 7.

TALLER DE SOMBRERERIA de Francisco Mellado Ruiz. Antiguo maestro de la CASA ARIZA. Establecerá en breve sus talleres en la calle PABLO IGLESIAS, núm. 3 (antes María Cristina).—Córdoba

SOÑARES A PLAZOS. Informarán, Plaza del Ángel (San Hipólito) número 5 principal, de diez a doce de la mañana.

Visiten la exposición de camisas últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

Cámara Oficial Agrícola

A LOS TENEDORES DE TRIGO

Este organismo pone en conocimiento de los agricultores que los gobernadores civiles de varias provincias han interesado con toda urgencia del de esta capital, datos para la adquisición de trigo. A este efecto, la comisión gestora de la Cámara invita a los poseedores de dicho cereal a que en el plazo más breve posible formulen sus ofertas en la Secretaría de la misma, acompañando las muestras correspondientes con expresión del número de quintales métricos de que dispongan y de la estación de embarque. El presidente, José Guerra Lozano.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy Sr. mio: Ruego a usted la publicación de las siguientes líneas en ese diario de su digna dirección.

He cesado con fecha 30 de Julio último y en virtud de orden del ministerio de Trabajo, en el cargo de Inspector provincial de Trabajo que desempeñaba y en el que siempre he puesto, dentro de mis modestas facultades, mi mejor deseo de acertar y de permanecer fiel en todo momento a la equidad y justicia.

En la imposibilidad de despedirme personalmente de todas las Corporaciones a que por razón del cargo he pertenecido, de agrupaciones patronales y obreras, industriales, comerciantes, etc., etc., recurro a la amable hospitalidad de ese diario para hacerlo, terminando mi cometido en la clásica frase final de las ingenuas comedietas de hace un cuarto de siglo: "Perdón por mis muchas faltas".

Reiterando a usted, señor director, mi agradecimiento, quedo muy affmo. amigo s. s. q. e. s. m. Emilio Iznardi Alzate, Ingeniero de Minas. 6 Julio 1932.

QUESO DE OVEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.

DOCTOR AGER. Piel, sífilis y vías urinarias. SEVILLA. 9. CORDOBA

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer se sintió repentinamente enfermo don Rafael G. Ruiz Ripoll. Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Don José López Prati ha regresado de Málaga.

La familia del ingeniero jefe de Obras Públicas don Práxedes Mateo Cruz han marchado a Rute.

Temas de la actualidad económico-financiera

El plan de ferrocarriles

Encontramos justísima la protesta de la provincia de Burgos por la preterición del ferrocarril Madrid-Burgos y que en cambio se haya concedido la inclusión en el grupo al de Soria-Castejón. Y no es que neguemos la importancia que tiene este ferrocarril, pero sin la existencia de aquel mal lo va a pasar el de Soria, porque no tiene complemento con los puertos del Cantábrico, que son los verdaderos puertos comerciales de España, aún cuando el de Barcelona sea del Mediterráneo y bueno. Porque hay que decirlo todo. Precisamente la red de ferrocarriles de 1926, si en algunos de ellos había error, en la mayoría hubo un sentido fino y una percepción ajustada de la importancia de los mismos. Lo único que se le puede reprochar es la prisa en hacerlos y la simultaneidad en acometerlos. Y sin embargo ahí están el Ontaneda-Catalayud (el mejor ferrocarril construido de toda España) con el cual se hacía un enlace ideal de Santander y Valencia. Después del Madrid Burgos que pese a lo que le parezca al ministro de Obras Públicas, es el mejor ferrocarril en cuanto a economía en el transporte de mercancías y a la comunicación con Vizcaya. Y no digamos nada del Madrid-Orense y Vigo, uno de los caminos de hierro de más pingües beneficios. Todos estos ferrocarriles sujetos, si se quiere a una ordenación, se podía llevar a cabo y no salir con la disposición de menos consistencia, como la presentada al Parlamento fijando una preferencia a gusto de unos prejuicios y no por efecto de un estudio concienzudo y sereno.

Claro es que chocamos con un ministro que tiene una enemistad tal a los ferrocarriles, que en cada metro de línea férrea ve una positiva y pingüe ganancia para las Compañías; que establece una perfecta penetración para atacar a éstas con disposiciones como aquella célebre de los pagos de las obligaciones. Pero en cambio da disposiciones a gran escala sobre la política hidráulica—muy certera—pero que no es nueva en los Negociados de Obras Públicas. Y asimismo se dedica a la protección decidida en connivencia con el ministro señor Carner a los transportes por carretera, cooperando a su desarrollo con disposiciones contributivas de las características más suaves, perjudicando a las Compañías de ferrocarriles que sostienen un patrimonio muy español.

Mas hay que tener en cuenta que la un ministro socialista, que sueña con la reversión de todas las grandes empresas al Estado, meta soñada para la socialización de todo lo que represente capital y eso ciertamente hacerlo desde un departamento ministerial con la anuencia de partidos que no tienen tal ideal en su programa económico, es como entregarse de pies y manos atados, para que hagan lo que pugna con un ideal. Hay que pensar que se gobierna para una nación y no para un partido y que al halagar a éste se perjudica otros sectores tan prestigiosos y tan dignos de respetos y de protección como los socialistas. Porque hay que pensar que sería de los obreros sino fuera por el capital, que no sea al modo arbitrario de antes, pero que puede "conllevarse" con los demás intereses legítimos de la nación.

Nos ha llenado de sorpresa el decreto sobre el nuevo plan de ferrocarriles, así como los ataques sistemáticos y las empresas ferroviarias y a los sentimientos regionales y nos parece tan lleno de sinrazón ese decreto que apoyamos toda protesta de las regiones y que Madrid, Burgos, Zamora, Orense y Pontevedra hacen bien en pedir una derogación del mismo o una rectificación.

Manuel de la Parra. Madrid. (Prohibida la reproducción)

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor Bruno Alonso presenta una proposición solicitando que se cree un escalón de los maestros de las escuelas laicas particulares.

Se toma en consideración como igualmente otra de don Antonio Jaén pidiendo que se entregue a los sefarditas la Sinagoga de Córdoba.

El señor Besteiro anuncia que se han pedido nuevos suplicatorios para procesar a los señores Balbontín y García Hidalgo y pide que se constituya la Comisión correspondiente.

Se pone a debate el dictamen del proyecto del ministro de Obras Públicas estableciendo un plazo para la prescripción de las reclamaciones relacionadas con los transportes a las Compañías ferroviarias y creando una Junta que entienda en la materia.

Como no está en el salón don Melquiades Alvarez, que era el único que tenía pedida la palabra, se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado, aprobándose hasta el artículo octavo.

El señor Casanueva pide que se establezcan algunas modificaciones en el noveno.

El ministro de Obras Públicas le contesta diciendo que si se aceptara la proposición del señor Casanueva las reclamaciones a las Compañías ferroviarias repercutirían sobre el Estado, lo cual significaría una pérdida grande.

El señor Granado interviene también brevemente, en el mismo sentido que el señor Casanueva.

El señor Prieto vuelve a hacer uso de la palabra y dice que aunque las Compañías ferroviarias estuvieron en dependencias del Estado, él, como gobernanante, se decidiría siempre en favor de aquéllas y no de las Agencias de reclamaciones.

Añade que algunas de éstas retienen los talones para hacer reclamaciones, lo que significa una verdadera estafa.

Además esas Agencias están dirigidas por personas que pertenecen a las Compañías ferroviarias.

Explica cómo descubrió las estafas de que ha hablado, algunas de las cuales han pasado del millón de pesetas.

El gobierno trae este proyecto para evitar que se sigan cometiendo esos delitos.

El proyecto no va contra las Compañías ferroviarias porque no creemos que hayan llegado a un extremo de relajación los consejeros y accionistas que le permitan retener en su poder las mercancías sobre las cuales se formulan las reclamaciones.

Rectifica el señor Casanueva y con su voto en contra queda aprobado el proyecto.

LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión de la base tercera del proyecto de Reforma Agraria.

El señor Hidalgo defiende un voto particular y se lamenta de la indiferencia con que transcurre el debate por parte de la Cámara, del Gobierno y del presidente del Consejo de ministros, pues no le prestan ninguna atención.

El señor Azaña hace signos de extrañeza.

El señor Hidalgo manifiesta que se trata de un problema de gran importancia y se le ha debido dar preferencia, incluso aplazando la discusión del Estatuto.

Añade que está seguro de que los diputados catalanes, por patriotismo, aceptarían ese sacrificio. (Rumores).

Culpa al señor Azaña de la indiferencia con que se desarrolla la discusión de la Reforma Agraria.

El señor Azaña: ¿Pero qué culpa tengo yo de eso?

El señor Hidalgo: S. S., como jefe del Gobierno, debe marcar las normas que se han de seguir en la discusión de los proyectos.

El señor Azaña: ¿Tiene el Gobierno culpa de que en estas Cortes se hagan tantos discursos vacíos de ideas y se obstaculicen este y otros proyectos?

El señor Solórzano protesta contra las palabras del presidente y la mayoría lo abuchea.

El señor Hidalgo invita a los catalanes a que aplacen la discusión del Estatuto por diez o doce días mientras se aprueba el proyecto de Reforma Agraria.

El señor Polanco, en nombre de la

Comisión, rechaza el voto particular del señor Hidalgo, que pedía que el Instituto de Reforma Agraria estuviera integrado por trescientas personas.

Expone su creencia de que una vez aprobada la base tercera se podrá proceder a la constitución del Instituto de Reforma Agraria.

En votación ordinaria es rechazado el voto particular del señor Hidalgo.

El señor Gil Robles declara que la minoría agraria no obstaculiza el proyecto sino que discute serena y juiciosamente.

Expresa su temor de que las Juntas provinciales las constituyan elementos políticos y que las tierras sean ocupadas sin abonar nada a sus propietarios.

Dice también que una vez fracasada la Reforma Agraria las tierras que darán abandonadas y esquilimadas.

El señor Polanco se lamenta del pesimismo del señor Gil Robles y dice que eso que ha dicho son las habilladas de los pasillos que se llevan al salón de sesiones.

El señor Gil Robles aboga por la creación de organismos que estén por encima de todos los partidos y los integren personas de verdadero prestigio.

El señor Balbontín dice que no ha presentado enmiendas porque sabía que no iban a ser admitidas.

Para que el proyecto fuera viable habría necesidad de redactarlo de nuevo con modalidades completamente diferentes.

Es preciso dar la tierra a los campesinos para evitar lo que pasó en Rusia cuando el Gobierno Kerenski.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y comienza la de las enmiendas y votos particulares.

En votación nominal es rechazado un voto particular del señor Casanueva.

También son rechazadas varias enmiendas.

El señor Besteiro da lectura a la lista de los diputados que integran el Tribunal de responsabilidades.

El señor Gil Robles defiende una enmienda a la base tercera de la Reforma Agraria pidiendo que el Instituto de Reforma Agraria esté integrado por personas que gocen de permenda, aunque le dará diferente representación del Estado en todo momento.

El señor Feced, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta la enmienda, aunque la dará diferente redacción.

Expresa la satisfacción que le produce el que haya sido aceptada esa sugerencia, aunque provenga de los bancos de enfrente.

Termina manifestando que el deseo del Gobierno es que en la redacción del proyecto intervengan todos los diputados.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

La sesión nocturna comienza a las diez y cuarenta y cinco.

En la Cámara hay escaso número de diputados.

Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular al artículo quinto pidiendo que los ferrocarriles, carreteras, canales y puertos queden a salvo para la reversión al Estado.

Dice que inocentemente se ha concedido a Cataluña un servicio tan importante como el de los ferrocarriles. Antes de tomar esta determinación se debió proceder a la descentralización de los servicios.

Agrega que los ingenieros no podrán vivir en Cataluña y el Estado se verá precisado a recoger a todos los funcionarios españoles que allí residen.

El orador sigue defendiendo votos particulares, oponiéndose a la cesión de diversos servicios.

Dice que si se ceden los servicios que son de la soberanía del Estado no se podrán exigir responsabilidades por el contrato con la Telefónica hecho por Primo de Rivera ni por el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Esa soberanía sólo se conseguirá por la fuerza y costará mucha sangre.

Agrega que no cree en los mártires catalanes. Si acaso hay algún mártir es Ventura Gassol.

(Protestas de los catalanes).

El señor Royo Villanova: Pero si eso lo ha dicho Maciá.

En votación nominal son rechazados varios votos.

Luego el señor Royo Villanova defiende otro referente a que no se sean cedidos a Cataluña los servicios sanitarios.

Como se nota que el orador está fatigado, el señor Besteiro le dice que está abusando de sus fuerzas físicas y que todos los votos podría defenderlos en media hora.

El señor Villanova replica al presidente con gran energía diciendo:

—Yo no tengo la culpa de que se discuta aquí un proyecto absurdo impuesto por un grupo de diputados. Prefiero morir aquí a darme por vencido.

Prosigue su discurso y dice que la Cámara debe aceptar su voto.

La Comisión lo rechaza.

El señor Besteiro vuelve a rogarle

que defienda de una vez todos los votos restantes.

El señor Royo Villanova le contesta que no puede acceder, pues su actitud es clara y desinteresada.

Pido—agrega—que se respete a este modesto diputado como las Cortes anteriores respetaban a los socialistas y republicanos.

Interviene el señor Martínez de Velasco, que dice que la minoría agraria está identificada con el señor Royo Villanova.

Añade que hay que reconocer la honradez del señor Royo Villanova, que se ha colocado solo frente a la representación catalana.

Invita al señor Royo Villanova a que no siga defendiendo los votos particulares restantes y añade que no obstante ello, la minoría agraria pedirá para todos ellos votación nominal.

Termina diciendo que deben respetarse sus derechos para que no parezca que se pretende someterlos a trallazos al régimen que ellos combaten.

El señor Royo Villanova agradece las palabras del jefe de la minoría agraria.

Dice que él siempre fue disciplinado y que acatará lo que acuerde la minoría.

El presidente de la Cámara pregunta a la minoría agraria si ésta desea que todos los votos particulares se voten de una vez.

El señor Martínez de Velasco le contesta que desea que se voten por separado y nominalmente.

Así se hace y en votaciones sucesivas son rechazados por un diferencia de un centenar de votos los votos particulares del señor Royo Villanova.

El señor Besteiro anuncia que los restantes votos del señor Royo Villanova se someterán a votación ordinaria, pues así ha sido solicitado de la Presidencia.

El señor Balbontín dice que como en la sesión de mañana habrá Estatuto se restará otra sesión a la Reforma Agraria.

El señor Besteiro dice que en la próxima semana serán recuperadas las dos sesiones restadas a la Reforma Agraria.

En votación ordinaria y por 124 votos contra 23 son rechazados los restantes votos del señor Royo Villanova.

Se levanta la sesión a la una y cinco de la madrugada.

No habrá vacaciones parlamentarias.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si era cierto el rumor circulado de que se iban a cerrar las Cortes.

El señor Azaña contestó de la siguiente forma: —También circula el rumor de que el Gobierno va a ser sustituido. Si es así, el Gobierno que venga hará lo que quiera, pero mientras yo gobierne no se cerrarán las Cortes.

MAURA DECLARA QUE NO SE PRESTARÁ A NINGUNA FORMULA PARA LA APROBACION DEL ESTATUTO

Al llegar el señor Maura al Congreso le preguntaron los periodistas qué impresión tenía acerca de los proyectos del Gobierno de ponerse al habla con los jefes de minoría con el fin de acordar una fórmula para facilitar la aprobación del Estatuto.

—Eso—contestó—no va conmigo. Yo no me presto a conversaciones más que con luz y taquígrafos y en el salón de sesiones. La Cámara va a la deriva. Pasan y pasan sesiones sin que se adelante nada y con notorio daño para el Gobierno y para la propia República. Yo no me avendré a pasteles más o menos disimulados.

Don Alejandro Lerroux

El jefe de los radicales ha marchado a su finca de San Rafael, donde se propone pasar unos días.

Antes de regresar a Madrid irá a Zaragoza para tomar parte en un mitin organizado por el partido radical.

Se ha aplicado a "La Correspondencia" la ley de Defensa de la República

El ministro de la Gobernación conversó con los reporteros en uno de los pasillos del Congreso y les manifestó que había aplicado la ley de Defensa de la República al periódico "La Correspondencia".

Se le ha impuesto una multa de diez mil pesetas, suspensión indefinida e incautación de la imprenta.

El humorismo de Royo Villanova

Anoche conversaban varios diputados con el señor Royo Villanova y uno de ellos le preguntó que por qué no iba a cumplimentar al presidente de la República.

El señor Royo Villanova, en tono humorístico, contestó lo siguiente: —No voy porque es tan crítica la situación política en que nos hallamos que temo que me dé el decreto de disolución de las Cortes.

NOVILLADA

Manolo Agüero, Niño de la Brocha y Diego de los Reyes

Con entrada floja se celebró la novillada que se había anunciado.

Se lidiaron bichos de don Anastasio Fernández, que fueron grandes y mansos.

Plaza de Toros de Córdoba

EL SABADO, NUEVE, A LAS ONCE DE LA NOCHE

Inauguración de las corridas nocturnas con el grandioso programa siguiente:

4 HERMOSOS NOVILLOS, 4 de la famosa ganadería de don Antonio García Pedrajas, para los dos novilleros de más cartel en esta plaza

FERNANDO SACO (CANTIMPLAS CHICO) y ANTONIO PAZOS

El primero, de Córdoba, y el segundo de Sevilla. Sobresaliente de espada: RAMON TOLEDANO, de Córdoba.

3 ESTNPENDOS REGALOS, 3

UN MAGNIFICO MANTON DE MANILA, UNA ESTUPENDA BICICLETA DE CARRERA, UNA COLOSAL COLCHA DE SEDA IMPERIAL. Estos regalos los hace la Empresa COMPLETAMENTE GRATIS. PRECIOS POPULARES. Las mujeres y los niños podrán presenciar esta gran novillada por UNA PESETA

Manolo Agüero veroniquéo al primero estirando bien los brazos.

Muleteó valiente para un pinchazo hondo, otro en hueso, una estocada delantera y un descabello.

En su segundo estuvo voluntarioso con la muleta y mató de un pinchazo y una estocada entera, entrando bien. (Ovación y vuelta).

El Niño de la Brocha gustó con la capa en su primero.

Trasteó desde cerca aguantando hachazos, para una estocada desprendida y tres pinchazos. (División de opiniones).

A su segundo lo pasó desde cerca. Al rematar un pase salió cogido y volteado, resultando ileso.

Pinchó varias veces y oyó un aviso. Diego de los Reyes veroniquéo con buen estilo a su primero.

Hizo faena vistosa, que fue coreada y acabó con la vida de la res de dos medias estocadas y un descabello. (Ovación).

En su segundo muleteó superiormente. Pinchó bien y acabó con una estocada buena. (Ovación y oreja).

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	48'30
Libras, máximo	43'95
Dollars, máximo	12'30
Interior 4 por 100	62'40
Exterior 4 por 100	76'25
Amortizable 5 por 100 1930	85'75
Idem idem 1917	80'50
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	81'25
Idem idem idem 5 por 100	88'40
Acciones del Banco de España	505'00
Idem del Rio de la Plata	78'00
Idem ordinarias	42'75
Idem de M. Z. y A.	155'00

Provincias

PAMPLONA

LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE SAN FERMIN

En la primera actuaron Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega

Pamplona. Se ha celebrado la primera corrida de la feria de San Fermín, lidiándose toros de Parladé, que dieron buen juego.

Marcial Lalanda toreó superiormente al que rompió plaza.

Muleteó dominando y estuvo bien con el pincho, siendo aplaudido.

En su segundo cumplió. Vicente Barrera hizo dos grandes faenas de muleta y estuvo breve matando.

Cortó orejas en sus dos toros. Domingo Ortega valiente con el capote y la muleta y regular con el estoque.

MURCIA

Un grupo de huertanos agredió al presidente del Consejo de hombres buenos

Murcia. En el Ayuntamiento se reunió el Consejo de hombres buenos para fallar unas denuncias por irregularidades en los riegos en el sitio denominado El Esparragal.

Presidía el Tribunal el presidente de la Comisión de Policía rural don Ismael Gómez Castaño.

Cuando terminó el juicio el presidente ordenó que la sala fuera desalojada para dictar sentencia.

El público pidió que la deliberación fuera pública.

Un grupo formado por unos treinta huertanos, armados de garrotes, avanzó hacia la mesa presidencial.

El señor Gómez Castaño trató de defenderse con un bastón, pero los huertanos le emprendieron a garrotazos con él, hirándole de considerable en la cabeza y en las manos.

Los agresores rompieron todos los muebles que había en la sala.

BARCELONA

UN SUPUESTO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE LOS ELEMENTOS DERECHISTAS

Barcelona. El gobernador estuvo conferenciando con el jefe de los mozos de Escuadra.

Durante toda la mañana se advirtió que se habían adoptado grandes precauciones policíacas en los sitios estratégicos de la ciudad.

Interrogado el gobernador acerca de estas precauciones, dijo que obedecían a que había llegado hasta él el rumor de que determinados elementos se proponían dar un golpe de mano.

Los periodistas conversaron luego con otras personas y sacaron la impresión de que se intentaba un movimiento impulsado por elementos derechistas y apoyado por otras fracciones de la extrema izquierda.

Han sido detenidos el conde de Valdehano y el señor Rico Ariza, a quienes se considera comprometidos en la intentona.

La policía ha practicado muchos registros domiciliarios y tiene orden

de proceder a la detención de otras significadas personas.

Parece que el plan de los supuestos revolucionarios era apoderarse de la Generalidad.

JAEN

Un teniente de alcalde hiere gravemente al conductor de una máquina segadora

Jaén. Comunican de Illera de Arjona que el teniente de alcalde Manuel Garrido Contreras, provisto de un bastón de mando, se dirigió a una finca de aquel término e intentó impedir que siguieran funcionando las máquinas segadoras.

Dicho individuo hizo cinco disparos de pistola contra el obrero José López Calero, que conducía una máquina segadora.

Una bala le alcanzó en un costado, causándole una herida muy grave.

Extranjero

SE HUNDIO UN SUBMARINO QUE LLEVABA A BORDO SESENTA Y SEIS HOMBRES, DE LOS QUE SOLO LOGRABAN SALVARSE SIETE

París. En la rada de Cherburgo se ha hundido el submarino francés "Prometeo", quedando a más de cincuenta metros de profundidad.

La catástrofe se produjo cuando el submarino se hallaba a cien millas de distancia del Cabo Levi.

A bordo del "Prometeo" se hallaban además de los cuarenta y nueve que formaban la tripulación, otras diecisiete personas que habían ido a visitarlo.

Únicamente se salvaron siete hombres que fueron arrojados al agua por un golpe de mar.

Se desconocen las causas de la catástrofe.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Isabel, viuda, reina de Portugal. Mañana: San Zenón y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Capuchinos, costeado por doña Carmen García, viuda de Mateos, en sufragio de su esposo. Mañana, en el mismo convento.

En San Cayetano

Durante el mes actual consagrado a la Santísima Virgen del Carmen, la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de la Hermandad y de los devotos cordobeses le dedica solemnes cultos. Todos los días, a las seis de la mañana, hay misa rezada en el altar de la Virgen, durante la cual se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del mes.

Mañana, segundo acto de la novena que se celebrará en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis, misa rezada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, sermón,

# La Hernia vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfeccionado "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico terapéutico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresos uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN CORDOBA

Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en CORDOBA, el MIERCOLES 13 Julio en el Hotel Simón de 9 a 1 y de 2 a 5. IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: JAEN el JUEVES 14 Julio, Hotel Rosario.—LINARES, el VIERNES, 15 Julio, Hotel Cervantes.

CASA CENTRAL

## Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Salvación del Herniado

Aragón, 277, entlo. 2ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) — Teléfono, 76650 — BARCELONA

# EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.....	37.40
Id. id. a la sombra id. id. ....	30.80
Id. mínima id. id. id. ....	17.00
Id. media id. id. id. ....	23.90
Oscilación .....	13.40
Agua de lluvia en milímetros.....	0.00
Agua evaporada en milímetros.....	3.40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° .....	750.20
Temperatura a la sombra.....	21.00
Id. de termómetro humedecido.....	15.80
Tensión del vapor.....	10.20
Humedad relativa.....	55.00
Estado del cielo.....	Casi desp.
Dirección del viento.....	80
Fuerza .....	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	165.00

EN LA NOCHE del 2 del actual se extravió una perra poderca, cerera, clara, de la calle Moriscos número 5. La persona que la halla encontrado puede entregarla en dicha casa y se le gratificará si lo desea.

### APARATOS FOTOGRAFICOS. GEMELOS Y PRISMATICOS QUILLET

Se venden a plazos de ocho pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. Representante: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono, 2903. Córdoba.

PERDIDA. Perro blanco con manchas canela, enveado, rabón. Se gratificará a quien diga su paradero o lo entregue en "La Española", Armería, Concepción, 18. Córdoba.

QUE FRESCO comprando un sombrero IBERIA en casa Paddilla Crespo no se aperche calor; tiene para su clientela un gran ventilador.

### Tintorería Francesa

LUTOS EN 24 HORAS  
Limpieza en seco de trajes en el día  
Despacho:  
CALLE CONCEPCION, NUM. 16  
Talleres en Córdoba  
PASAJE RUIZ ARMENTA  
CASA EN CADIZ Y JEREZ

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

# FINCA DE QUITAPESARES SE ARRIENDAN PISOS EN LO MEJOR DE LA SIERRA

RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA

PERDIDA. Se ha extraviado un zarcillo de oro con perlas y diamantes. A la persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Emilio Castelar núm. 78 (Bodegas Campos), se le gratificará por ser recuerdo de familia.

SE ARRIENDA un piso alto en la calle Julio Romero de Torres (antes Mascarenes), compuesto de ocho habitaciones, cocina y azotea. Para precio y condiciones, San Pablo, 30.

EL COMERCIO  
Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avísos: San Pablo, 18. CORDOBA.



# LABRADORES

Labores de motorcívico con motorados «PRAGA»

Se labran las tierras a precios convencionales según calidad del terreno y extensión.  
A los propietarios y colonos de fincas les interesan estas labores por contrata que les evitan los incidentes con el personal y se les entrega el trabajo efectuado y a satisfacción.

PARA INFORMES EN SEVILLA

Luis Alarcón y de la Lastra, Patio de Banderas, 16

# COCHERAS GARAGE SPORT

Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua.

Razón: Administración del DIARIO DE CORDOBA

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

#### BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Vía 17 (Cerro Muriano).  
Naranjo, 14.  
Siete Revueltas, 2.  
Sevilla, 21.  
Paseo de la Victoria, 39.  
Arenillas, 14.  
Manchados, 9.  
Nacimiento, 2.  
ARRENDAMIENTOS  
Osario, 43 bajo; propio para oficinas o industrias.  
Reyes Católicos, 12, piso bajo.  
Gran Capitán, 22, local para industria con vivienda.  
Reloj, 7, casa completa desde S. Juan.  
Don Rodrigo, 87, portal para industria con estantería y mostrador.  
Plaza de Jerónimo Páez, 10, local para cochera o almacén con vivienda.

#### INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

CON QUE primor se compra gorra o sombrero en casa Paddilla Crespo y se sale bien fresco por el ventilador.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

DE OCASION se vende una aventadora marca Ajuria, número 6, una máquina limpiadora de grano y sacos vacíos. Darán razón, Caño, 51.

NORIA DE HIERRO completa, en buen estado, un carro de vara nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cubida para mil litros de agua, un carro volquete grande y una carretilla de mano para cántaros se vende. Vaca de Alfaró, núm. 31.

TODA SEÑORITA DE BUEN GUSTO DEBE LLEVAR LOS CALZADOS OLIMPIA LA ELEGANCIA DE SUS MODELOS Y LA BONDADE DE SUS CALIDADES ASI LO RECLAMAN

SE ALQUILA buen portal a la entrada de la calle San Pablo, junto a la Plaza del Salvador en cincuenta pesetas mensuales. Razón, en la calle San Pablo, 27 y 29. Barbería.

SE ARRIENDA un piso segundo izquierda de moderna construcción en los altos de la confitería de La Perla. Darán razón en la portería.

PERDIDA. De una perra loba, atiende por Quica, con señal en la nariz. Se gratificará a quien la entregue en calle Julio Burell número 2.

SE ARRIENDA en el día, una nave cubierta de cincuenta metros de larga, dos habitaciones y una cuadra, en el Campo Madre de Dios número 15. Para tratar: Carrera de la Fuensanta, 1, cuatruplicado.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA  
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

SE ARRIENDA desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto de baño, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.




Folleton del DIARIO DE CORDOBA

# EL BESO DE UNA MUERTA

POR CAROLINA INVERNIZO

NUM. 16

para ver qué partido había de tomar. Alfonso, en su visita a Florencia, no había podido adquirir otra noticia que la de que el conde se encontraba a la fecha en París.

Si Clara no hubiese estado todavía tan débil, él hubiera partido enseguida; pero antes le precisaba conocer toda la historia de su hermana, tenía necesidad de saber con qué clase de hombre tenía que habérselas, si tenía que proceder con astucia, con engaño, o bien adoptar medios violentos.

Inés conocía todos los más íntimos pensamientos de su amado y sufría al par que él, si bien trataba de infundirle valor con su encantadora sonrisa, con su melodiosa voz.

—He podido verla—contestó Alfonso a la pregunta de su hermana,— porque ha salido con el aya y me he acercado a ellas con un pretexto: he dicho a aquella mujer que era un pintor, y que había quedado sorprendido y admirado de la niña que llevaba consigo... y que no había podido menos que detenerla para darla un beso.

—¿La has besado? ¿la has besado?—exclamó la pobre madre con el rostro cubierto de lágrimas.

—¡Ah! ¡deuéveme aquel beso, es de mi hija!

Y como loca echó los brazos al cuello de su hermano y posó los labios pálidos, temblorosos, sobre los labios de Alfonso, como si aquel beso hubiese podido arrebatar algún átomo de la criatura. ¡Pobre madre!

—¿Quién había de pensar en desengañarla!

—Calmado aquel transporte, la sonrisa había vuelto a aparecer en los labios de la condesa; una sonrisa bella y serena.

—Ella te ha echado sus pequeños brazos al cuello, ¿no es verdad? ¿Estaba pálido mi angelito?

—No... te repito, que estaba muy hermosa y buenisima, y el aya me ha asegurado que no le faltaba ninguna clase de cuidado.

—La condesa se puso un poco triste.

—Pero, le faltó yo... su madre... de quien quizá nadie recuerda ya el nombre—exclamó.—Y quien sabe, si también ella, mi niña, me ha olvidado. ¿Acaso a esa edad, se puede tener un recuerdo? A esa edad se sonríe a todo, se llama a todo con el dulce nombre de mamá... y tal vez... Palideció y no pudo reprimir un sollozo. Alfonso, conmovido, le estrechó las manos; Inés la miró con sus bellos ojos de pasión.

—Veréis—dijo esta—qué pronto tendréis aquí a la pequeña Lilia... ¿no es verdad, Alfonso mío? Vos mis ma me decíais hace poco, que no hay que desear nunca de la bondad de Dios.

—Tienes razón, Inés, tienes razón; y tengo una prueba de la bondad divina... ya que vosotros estais aquí, cerca de mí y sois mis ángeles, me mostrais todavía la felicidad sosteniendo mis esperanzas.

—Pero, yo... yo debo cumplir mi promesa—añadió tres breves pausas;—ha llegado la hora de contaros los sucesos de mi vida, que aún tú, Alfonso, ignoras.

—¿No temes trastornarte? ¡Estás aún tan débil!

—Pero vosotros estais aquí junto a mí, para sostenerme y consolarme... Inés, dame tú también la mano... manténeos bien apretados contra mí, y vuestros rostros me infundirán el valor que acaso pudiera faltarme.

Clara inclinó un poco la cabeza y fijando sobre su hermano e Inés una mirada celestial, empezó la narración de su triste historia, que nosotros referiremos en capítulo aparte y sin las interrupciones, que el estado de debilidad de la condesa había de hacer indispensables, completándola con la historia de la juventud de Clara y

de Alfonso, abundante y tejida de episodios dramáticos e interesantes.

## SEGUNDA PARTE

La novela de Clara

1

Como ya sabemos, tan solo Clara había sido considerada como hija de su padre, el conde Rolando Vergani, el cual había reconcentrado en ella todo su afecto exaltado que había sentido un día por la esposa culpable.

El conde tenía un aspecto brusco, imperioso, la voz áspera y chillona, tanto, que sus criados temblaban delante de él; únicamente Clara le podía amansar, reducir aquel carácter exasperado por un violento desengaño. Cuando la graciosa criatura se sentaba al lado de su padre, la modulación de la voz de este se suavizaba, sin que el mismo se apercebiera del cambio. La amaba y la bendecía, persuadido de repetirle veinte veces al día, pero, en realidad, no le decía nunca ni una sílaba, por ser hombre de poquísimas palabras.

La muerte de su esposa había hecho crecer su misantropía y hecho aún más brusco su carácter. ¡Ay de aquel que le recordase a la consorte perdida, que hiciese la más mínima alusión a ella!

Hasta que Clara fué jovencita, nada comprendió ni imaginó del triste drama que había ocurrido en su familia. La muerte de la madre había trastornado un poco y había esparcido sobre el rostro de la pequeña un velo de melancolía, que siempre le quedó; pero este tenue velo hacíala aún más encantadora.

Clara estaba dotada de una organización nerviosa, sumamente impresionable. Esta extrema sensibilidad, a menudo excesiva, fue la que más tarde había de ejercer trágica influencia en su vida.

La educación no fue difícil de completar, porque era lista, inteligente, voluntariosa para aprender. Su aya, que era católica ferviente, le transfirió su fe, su ardor en la oración, y la idea de todo lo que hay de bueno y de noble en el mundo.

Las riquezas, de que estaba rodeada, no tenían el poder de enorgullecer su alma virgen, y en las plegarias que todas las noches se elevaban al cielo por los toscos habitantes que circundaban la grandiosa "villa" del conde, hubiérase oído siempre mezclar el nombre adorado de Clara.

¿Cuántas veces la joven condesita, acompañada de su aya, visitaba los mequinos lugarios, donde una misera familia esperaba su socorro para matar el hambre, o un enfermo pobre demandaba por compasión esos servicios que no se pueden comprar con el dinero!

Con cuánta premura y solicitud acudía a todos los lugares, donde sabía que se encontraban personas necesitadas! (Con qué gentileza, con qué dulce sonrisa hablaba con ellas, les consolaba, les confortaba para asegurar pacientemente su curación o bien disponíalos religiosamente a la muerte!

Una vez que la condesita Clara hubo de guardar cama a consecuencia de una fiebre que le acometió, por haber querido asistir y velar durante una noche entera a una muchacha moribunda, que se entregaba a la desesperación y rechazaba todo auxilio humano y religioso, y solo se calmó a las palabras y a los consue-

los de Clara, y expiró bendiciéndola, con la sonrisa en los labios, el país pareció consternado. Buenos y malos, ricos y miserables, acudieron en tropel a la "villa" del conde para pedir noticias de la salud de Clara y la consternación fue general y no cesaron los sollozos y los llantos, mientras duró la enfermedad de la condesita.

La enfermedad de la angelical criatura era considerada como una desventura común, y no había toseca imagen colocada sobre el muro o en los árboles de la campiña que no tuviese encendida una lámpara y que delante y en torno de ella no se reuniese un grupo a rezar, para que la noble niña recuperase pronto la salud.

Y cuando Clara fué vista en el jardín, apoyada en el brazo de su aya, envuelta en un abrigo blanco, con un ligero velo en torno de su rostro, todavía lánguido, hubo una explosión de gritos entusiásticos de alegría, de reconocimiento; y un expresivo signo de alegría general fue la mesita de público voto que apareció colocada en el altar de la Virgen María, en la iglesia de la aldea.

Clara había llegado a los diez y ocho años de edad, sin conocer todavía nada del libro de la vida. Su existencia solitaria, casta y casi podíamos decir claustral, no estaba animada más que de dos pasiones: el amor por su padre y el amor por el prójimo. ¡Ah! si su padre hubiese estado menos triste, ¡cuán feliz se hubiera sentido en aquel apartado rincón de la tierra, que no había abandonado casi nunca, y donde la vista se deslizaba en medio de los sentimientos más delicados, más tiernos y deliciosos!

Una noche Clara estaba en la ca-